

INFORMATIVO CONSEJO ESCOLAR

FECHA: 31 DE MARZO DE 2022

INFORMACIÓN OBLIGATORIA	INFORMACIONES
1. ACUERDOS DE FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO ESCOLAR DEL C.E.P.J.A. E. P. T.	Los establecidos en Acta de Constitución 2021. Lectura del acta anterior.
2. LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS	Se efectuará una evaluación mensual por cada asignatura y en función de aquello se determinará procesos remediales individualizados.
3. VISITAS INSPECTIVAS	SEREMI de salud con observaciones subsanadas
4. NUEVOS DOCENTES	Docente de Ciencias Tamara Fernández
5. NUEVOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	Practicantes: - Victor Perez (Técnico Social) - Anais Valencia (Psicopedagogía) - Karla Figueroa (Téc. diferencial)
6. INGRESOS DE SUBVENCIONES A LA FECHA:	Se informan subvenciones recibidas por la Entidad Educacional desde enero 2022 hasta el mes de febrero de 2022. SUBVENCIÓN ENERO 2022 \$41.343.526. SUBVENCIÓN FEBRERO 2022 \$32.882.103.
7. PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS: Análisis/recepción sugerencias/consulta sobre modificaciones	Se presenta informe de presupuesto , ingresos y gastos a febrero del año 2022, además de detalle de gastos e inversiones proyectadas y efectuadas en el transcurso del año .
8. INGRESOS EFECTIVAMENTE PERCIBIDOS Y GASTOS EFECTUADOS	Se presentan ingresos recibidos año 2022 más saldo inicial ,para consolidar gastos efectuados por el colegio hasta el mes de febrero 2022.Se hace referencia a principal gasto del colegio es por concepto de remuneraciones , con un 70% del total de ingresos, lo cual se aprecia en gráfico. SALDO INICIAL 2022 \$ 49.979.798.- SUBVENCIONES A FEBRERO 2022 \$74.225.629.- GASTOS SUELDOS A FEBRERO 2022 \$48.796.889.
CONSULTA OBLIGATORIA	INFORMACIONES/CONSULTAS/SUGERENCIAS
9. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL: Análisis/recepción sugerencias/consulta sobre modificaciones	En el área de proyecto educativo institucional (PEI), durante el periodo 2021 se trabajó el fortalecimiento de los sellos educativos como pilares fundamentales del rol formador de nuestra comunidad escolar a través de las actividades pedagógicas autónomas para los estudiantes, el proceso de tutorías como una acción integral para el acompañamiento de los estudiantes en el área pedagógica y psicosocial. En paralelo a lo anterior, en los consejos docentes se desarrollaron trabajos para la mejora continua de los aspectos más relevantes de nuestro PEI.

	<p>Para el periodo 2022, como último año del PEI actual, se espera poder reformular nuestra visión, misión y sellos educativos considerando el nuevo contexto socioeducativo de nuestra comunidad escolar, proyectando seguir fortaleciendo habilidades asociadas al desarrollo de la autonomía, la responsabilidad en el proceso educativo y el reconocimiento de los derechos y deberes como ciudadanos activos en nuestra comunidad. Dicho trabajo se desarrollará en instancias como consejo escolar, jornada de reflexión en torno al reglamento interno, consejo de profesores y reuniones de equipo.</p> <p>Nuestros esfuerzos han sido reconocidos por el MINEDUC al reconocernos como un establecimiento de excelencia académica, a través de su proceso SNED 2022-2023. Adicionalmente hemos sido seleccionados durante el año 2021 para implementar el S.A.A.T. (sistema de alerta y acompañamiento temprano) para prevenir la deserción escolar. También nos invitaron a participar en el Proyecto de INTERCULTURALIDAD, que permite acoger a nuestros hermanos migrantes, y el PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN ELE 2, para instalar el español como segunda lengua entre nuestros estudiantes haitianos.</p>
<p>10. PROGRAMACIÓN ANUAL Y ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES: Análisis/recepción sugerencias/consulta sobre modificaciones</p>	<p>Organización temporal en régimen Semestral Primer Semestre 2022: Martes 01 de marzo - Viernes 08 de Julio Segundo Semestre 2022: 25 de Julio al 25 de noviembre.</p> <p>Organización Pedagógica: marzo a mayo 2022: periodo de diagnóstico, reforzamiento y nivelación de objetivos de aprendizaje priorizados del curso anterior mayo a septiembre 2022: periodo de logro de los objetivos de aprendizaje priorizados del primer semestre curso actual. septiembre a noviembre 2022: periodo de logro de los objetivos de aprendizaje priorizados del segundo semestre curso actual.</p> <p>Se efectuó durante el mes de marzo el sistema de 3 semanas con clases (contenidos) y la 4° Semana con evaluaciones por medio de formulario google.</p> <p>Fechas Importantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● 01 de marzo, Inicio del año escolar, Ingreso de docentes. ● 03 de marzo, Inicio de clases. ● 14 de marzo, Día contra el Ciberacoso. ● 22 de abril día de la buena convivencia ● 23 de abril día del libro ● 01 de mayo día del trabajo ● 12 de mayo, Día del estudiante. ● 15 de mayo Día de la familia ● 31 de mayo Día la seguridad ● 26 de junio Día internacional contra el consumo de alcohol y droga <p>Interferidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Lunes 20 de Junio 2022

	<ul style="list-style-type: none"> • Martes 20, Miércoles 21, Jueves 22 y Viernes 23 de Septiembre 2022 • Recuperación entre el 21 y 25 de noviembre.
<p>11. PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO: Análisis/recepción sugerencias/consulta sobre modificaciones</p>	<p>Este año rediseñaremos nuestro PME, pues es el año 1 de un nuevo periodo de cuatro años. Estamos reestructurando nuestra organización para poner énfasis en la buena convivencia y cultura escolar positiva como facilitadores de los procesos de enseñanza-aprendizaje, por ello dentro de la dimensión de CONVIVENCIA ESCOLAR en el PME, se destaca que, dentro de las orientaciones ofrecidas por el Ministerio de Educación, las acciones debían estar orientadas al acompañamiento socioemocional y relaciones bien-tratantes en espacios presenciales y digitales de la comunidad escolar. Para lo anterior, se han adaptado todos los protocolos de acción frente a situaciones propias de convivencia escolar. En paralelo a lo anterior, en instancias de trabajo colaborativo, se reformulan las acciones y objetivos para el trabajo en las diversas dimensiones del PME considerando que el año lectivo 2021 es el último en cuestión del PME actual. Para el año lectivo 2022, en la dimensión de convivencia escolar se reformula el equipo de trabajo, haciendo desaparecer el equipo de inspectoría general fusionándose con el equipo de convivencia escolar llamándose actualmente Unidad de Convivencia y Cultura Escolar, liderado por la encargada de convivencia y cultura escolar en compañía de Monitoras de Convivencia y Cultura Escolar y apoyo técnico social por parte de las trabajadoras sociales del establecimiento. Con dicho cambio se reformularán las acciones y objetivos para el período 2022 – 2025 del PME.</p>
<p>12. METAS EDUCATIVAS DEL ESTABLECIMIENTO/PLANES REMEDIALES: Análisis/recepción sugerencias/consulta sobre modificaciones</p>	<p><u>Metas educativas (2NM):</u> -Repitencia: la meta era 4%, y se logró el 0% -Deserción: la meta era 35%, y fue de 9,8% -Promoción: la meta es de 65%, y fue del 100%</p> <p><u>Planes remediales:</u> -Los planes remediales se ajustarán en relación a la contingencia del covid-19 y a los criterios de flexibilidad y a las nuevas orientaciones de evaluación dispuestas por el MINEDUC.</p>
<p>13. INFORME ESCRITO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA Y FINANCIERA(AVANCE CUENTA PÚBLICA ANUAL): Análisis/recepción sugerencias/consulta sobre modificaciones</p>	<p>Se solicita realizar sugerencias por escrito en el chat sobre el procedimiento y contenidos de este informe.</p>
<p>14. REGLAMENTO INTERNO DEL ESTABLECIMIENTO Análisis/recepción sugerencias/consulta sobre modificaciones</p>	<p>En lo que respecta al reglamento interno del establecimiento educativo, durante el año lectivo 2021, se trabajó en mejoras continuas en áreas de mayor interés como el PEI, el Manual de Convivencia Escolar, Protocolos de acción del establecimiento escolar y planes obligatorios. Dichas mejoras se trabajan en consejo docente, consejo escolar y reuniones internas de cada equipo interno de trabajo dentro de la comunidad escolar. En congruencia con lo anterior, en el mes de octubre del año 2021, se desarrolló una jornada de reflexión respecto al reglamento</p>

	<p>interno del colegio, en donde se analizan y mejoran con presencia extensa de todos los estamentos del colegio los diversos documentos que lo componen y se realizan cambios y socialización de estos en el último consejo escolar del año 2021. Durante el año 2022, se continuará trabajando en el mejoramiento continuo de los documentos que se incluyen en el reglamento interno, a través del trabajo colaborativo y jornadas de reflexión al respecto .</p>
<p>15. MANUAL DE CONVIVENCIA Y SUS PROTOCOLOS: Análisis/recepción sugerencias/consulta sobre modificaciones</p>	<p>Durante el periodo 2021, se trabajó en mejoras de los aspectos más relevantes del manual de convivencia para el adecuado funcionamiento de la comunidad educativa ya sea en modalidad presencial, online o híbrida dependiendo del periodo del año y lo indicado por las autoridades pertinentes; dentro de los tópicos principales que se profundizaron fueron la tipificación de faltas, tipificación de buena conducta, roles y funciones de los cargos y adaptación de los protocolos para los nuevos contextos de escolarización. En proyección 2022, se espera volver a redefinir los roles en función de la disolución del departamento de inspección general y creación de la unidad de convivencia y cultura escolar, proyectando, además, los protocolos de funcionamiento en el nuevo reingreso a la presencialidad y las especificaciones que ésta pueda incluir.</p>
<p>16. PROTOCOLOS OBLIGATORIOS Análisis, recepción sugerencias, modificaciones, consulta</p>	<p>Dentro de los protocolos obligatorios se trabaja en la reformulación y mejoramiento del protocolo de intervención en crisis de salud mental e intentos suicidas como el eje principal de los protocolos 2021, no obstante, se modifican los aspectos más relevantes de los protocolos obligatorios para el adecuado funcionamiento de éstos en el contexto híbrido. En el año lectivo 2022, los protocolos obligatorios serán resocializados en la comunidad educativa, trabajando los aspectos más relevantes de cada uno de ellos para el adecuado funcionamiento de nuestra comunidad escolar, trabajando con mayor ahínco en las estrategias preventivas y formativas en temáticas de acoso y violencia escolar como una temática de gran relevancia dado el contexto actual.</p>
<p>17. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR.</p>	<p>El programa de integración es una estrategia educativa que busca eliminar las barreras de aprendizaje de los y las estudiantes que presentan necesidades educativas especiales transitorias y permanentes.</p>
<p>18. NOMBRE Y FUNCIONES DE LOS PROFESIONALES PIE</p>	<p>En el año 2021</p> <p>Nicolas Quiñones Muñoz Coordinador PIE</p> <p>Francisco Orellana Educador de 2 Nivel Mañana y tarde Nicolás Quiñones Educador de Segundo Nivel medio Noche Stefano Serrano Educador 1 Nivel Tarde y Mañana Jennifer Viera Educadora de 1 Nivel Noche Victor Hernandez tercer Nivel Básico mañana, tarde y noche.</p> <p>Trabajador Social</p>

	<p>Lidia Quiroz Valdivia / Sandy Alfaro Bahamondez Psicólogo Franco Molina</p> <p>En el año 2022</p> <p>Nicolas Quiñones Muñoz Coordinador PIE</p> <p>Francisco Orellana Nicolás Quiñones Stefano Serrano Victor Hernandez</p> <p>Trabajador Social Lidia Quiroz Valdivia / Sandy Alfaro Bahamondez</p> <p>Psicóloga Maria-Fernanda Recule</p> <p>Estudiante en práctica Anais Valencia Estudiante de Psicopedagogía Karla Tecnico en Educacion Diferencial</p>
19. DATOS GENERALES DE ESTUDIANTES PIE DEL PERIODO	<p>En relación a la postulación del año 2021, el programa de integración término con 59 Estudiantes bajo Postulación Regular y 14 Estudiantes Postulados en Extracupo, sin embargo 11 de estos estudiantes fueron aceptados quedando en un total de 70 Estudiantes.</p> <p>En relación a la postulación del año 2022 se estima : 35 estudiantes que presentan Necesidades educativas especiales, 10 estudiantes que presentan Necesidades educativas Especiales Permanentes y en postulación extra cupo 10 estudiantes, con un total de 58 estudiantes.</p>
20. OBJETIVOS Y METAS PIE DEL PERIODO	<p>Promover que los estudiantes se incorporen nuevamente a los procesos escolares, apoyar el proceso de recuperación de aprendizaje según la priorización curricular.</p> <p>Realizar evaluación de ingreso de los estudiantes PIE</p>
21. PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR. Entrega y socialización	<p>El plan ha sido actualizado en relación a los protocolos exigidos por el ministerio de salud y educación en torno al Covid- 19, información de manera diaria a través del equipo psicosocial sobre puntos de vacunación masiva y búsqueda activa (pcr). Y actuar de acuerdo a contingencias, como sismos. En el presente consejo escolar se constituye el comité de seguridad año 2022, con sus respectivos representantes.</p>
22. PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA. Entrega y socialización.	<p>El plan se llevará a cabo, por medio, de las asignaturas impartidas en enseñanza básica y media, además de manera presencial, redes sociales del colegio, para así dar cumplimiento a los 9 objetivos de ley que conforma en PFC y los propios del CEIA EPT</p>
23. PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN. Entrega y socialización	<p>En relación al plan de apoyo a la inclusión, durante el año está el proceso de matrícula, en donde se realiza un pesquisaje de las necesidades de los estudiantes, se realizó proceso de tutorías y acompañamiento de los estudiantes del PIE.</p>
24. PLAN DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE. Entrega y socialización	<p>Se han llevado a cabo capacitaciones internas y externas, tales como Liderazgo Educativo, Bases Curriculares, Retención Escolar y Apoyo ante el estrés, como además en el manejo de las Tit y su uso en tiempo de pandemia.</p>
25. PLAN DE GESTIÓN DE LA BUENA CONVIVENCIA ESCOLAR. Financiamiento de actividades y gastos	<p>En lo que respecta al plan de gestión de la buena convivencia escolar, se trabaja en la comunidad educativa la transición desde convivencia a cultura escolar y se siguen potenciando estrategias de gestión de</p>

asociados Entrega y socialización	<p>conflicto por sobre la resolución de éstos, fortaleciendo las acciones que se desean implementar para el periodo PME 2022-2025. Además, se desarrollan diversas actividades en modalidad híbrida que potencien las estrategias de buen-trato y sano vínculo en el contexto escolar. Para el año 2022, se potenciarán las estrategias de sano vínculo a nivel de comunidad escolar en el retorno a clases presenciales, profundizando en las estrategias de sana gestión de los conflictos, promoviendo el buen trato y espacios seguros de desarrollo psicosocial para todos los miembros de nuestra comunidad como agente preventivo para escenarios de violencia escolar. Sumado a lo anterior, se desarrollarán actividades con los diversos estamentos educativos que promuevan la buena convivencia y cultura escolar.</p>
26. PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO. Entrega y socialización	<p>El año 2021, el plan de sexualidad, afectividad y género se centró en el desarrollo de habilidades comunicacionales positivas a través de las nuevas plataformas de escolarización, trasladando, desde el año 2020, las diversas acciones asociadas al autocuidado, respeto y autoconocimiento a los espacios virtuales de formación. Para el periodo actual, 2022, se busca poder profundizar en los objetivos socioemocionales propuestos para la EpJA luego de la crisis sanitaria y que se relacionan directamente con los objetivos del plan de Sexualidad, Afectividad y Género.</p>
27. FUNCIONES DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN. ACTIVIDADES PLANIFICADAS ANUALES.	<p>Los integrantes del Equipo de Orientación que atienden los intereses de los estudiantes son los siguientes</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Emprendimiento y Capacitaciones: Sr. Nicolás Quiñones ● FF.AA: Sra. María Fernanda Reculé ● C.F.T. e I.P. Sr. Eric Guerrero ● Universidades Sr. Héctor Cerda <p>Actividades a desarrollar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de encuesta para determinar los intereses de los estudiantes una vez que egresen del II Nivel Medio. - Charla sobre las alternativas de Educación Superior en Chile: Centros de Formación Técnica (CFT); Instituto Profesional (IP); Universidades. Características de las instituciones, duración de los estudios, títulos y grados académicos que otorga cada institución, etc. - Charlas sobre el proceso de Inscripción a la PDT y Beca JUNAEB. Acompañamiento en la inscripción y obtención de beneficio JUNAEB. - Acompañamiento en la Inscripción a la PDT. Orientación sobre uso e importancia de la Tarjeta de Identificación. - Charla y asesoría en la Inscripción a los Beneficios de Estado para la Educación Superior. Llenado del FUAS (Formulario Único de Acreditación Socioeconómica).

	<p>- Charla de FFAA y de Orden.</p> <p>- Información y charla sobre Capacitaciones y Emprendimiento.</p>
28. RECEPCIÓN DE SUGERENCIAS POR ESCRITO SOBRE LOS TEMAS TRATADOS (EN CHAT)	Escribirlos en el chat de la reunión para dejar registro escrito y posterior respuesta.
29. ENCUESTA DE SATISFACCION (FORMULARIO ON LINE)	Solicitamos responder a través de su correo institucional
30. LISTA DE ASISTENCIA (EN CHAT)	Solicitamos poner su nombre, curso o estamento en el chat
31. INFORMACIÓN COVID, AGRADECIMIENTOS Y DESPEDIDA	<p>No hemos tenido brotes hasta el momento. Hemos tenido casos individuales, entre estudiantes y funcionarios con 7 días de aislamiento, que se considera justificación para ausencia presencial.</p> <p>Agradecemos asistir a esta reunión y rogamos difundir esta información entre sus respectivos estamentos.</p> <p>Este informativo estará disponible en todas las plataformas del establecimiento y será remitido a los grupos de wasap de todos los cursos.</p> <p>Buenas tardes y sigamos construyendo la “educación para todos”.</p>